



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

FERNANDO CASTILLO CADENA

Magistrado ponente

AL465-2023

Radicación n.º 96143

Acta 10

Bogotá D.C., veintidós (22) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

**JESÚS MARÍA GUZMÁN FAWCETT Y OTRO vs.
ECOPETROL S.A.**

Téngase al doctor Francisco Escobar Henríquez, identificado con CC. 3.226.980 y portador de la T.P. 19.164 C.S.J., como apoderado de la parte Opositora, en los términos y para los efectos del memorial visible en el cuaderno digital de la Corte.

Por falta de sustentación oportuna por la parte Recurrente, se declara desierto el recurso.

No hay lugar a costas por no haberse causado.

Devuélvase el expediente al Tribunal de origen.

Notifíquese y Cúmplase.



GERARDO BOTERO ZULUAGA
Presidente de la Sala



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO